

LA IGLESIA CATOLICA Y LA MUJER

Luis I. Olmos*

INTRODUCCION

La Iglesia Anglicana acaba de oficializar una práctica ya común entre los episcopalianos (anglicanos de EE.UU.), consistente en ordenar mujeres sacerdotisas. Esto ha dado lugar a fanfarrias feministas y a críticas contra la Iglesia Católica y su concepto y trato para con la mujer. La presente serie de reflexiones revela tres hechos evidentes:

- a) El creyente católico y sus comunidades están muy atrás de su Iglesia en lo que se refiere a la auténtica promoción de la mujer. Como Jacques Maritain decía, hay que distinguir entre Iglesia Católica y Cristiandad. Hay muchas cristiandades, y prácticamente todas ellas - como obras humanas que son- adolecen de dolorosos defectos. La latinoamericana destaca por el sometimiento a la mujer como un ser minusválido. Las críticas al seglar católico, en general y al latinoamericano, en particular, están justificadas.
- b) La Iglesia Católica, desde su Fundador, ha ido más lejos que ninguna otra institución en realzar la dignidad e importancia de la mujer, tradicionalmente amenazada o por pseudoproteccionismos machistas o por pseudofeminismos que aniquilan el diseño divino de la mujer, gestando un "clone" del hombre. Y
- c) Al finalizar el Siglo XX, la Iglesia vuelve a colocar a la mujer en el centro del escenario mundial: será la mujer quien logrará la humanización de la sociedad contemporánea. La Iglesia Católica no necesita hacer de la mujer una sacerdotisa para confirmarla en su excepcional responsabilidad como "custodia del género humano".

* Laico. Consultor en Desarrollo Organizacional y Competitividad. Actualmente está a cargo de Proyectos Internacionales en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Mexicano.

1. LA HORA DE LA MUJER

Ha llegado la Hora de la Mujer

Para evangelizar la cultura y contribuir a la Nueva Evangelización de Iberoamérica, el seglar no sólo necesita a Cristo, como sabia y modelo, también necesitará darle la iniciativa a la mujer.

El varón habrá de convertirse del tutor de la mujer en su compañero; proveer a la sociedad no con las migajas de la creatividad de mujeres disminuidas, sino de todo el empuje transformador de la "mujer integral"; tener tanta fe en la mujer como la tiene la Iglesia, como la tuvo Cristo; y reconocer que para instaurar el orden temporal como Dios lo desea, es indispensable el concurso pleno de la mujer en la vida pública, cosa que nunca ha ocurrido en la Historia -a pesar de la inserción del Evangelio- más que por excepción.

Esta reflexión -sobre textos pontificios y biografías de algunas mujeres célebres que perfilan esta tesis- desea contribuir a que, en el tema de la promoción de la mujer, los iberoamericanos pasemos a la vanguardia, junto con la Iglesia. La construcción de una "primavera de la cristiandad", a dos mil años de la Redención, no ocurrirá si se mantiene la discriminación hacia la mujer. Esta es una responsabilidad de los seglares.

En forma por demás vehemente, desde León XIII (1878), la Iglesia convoca a los seglares:

Es preciso... que los seglares acepten como obligación propia el instaurar el orden temporal y el actuar directamente y de forma concreta en dicho orden, dirigidos por la luz del Evangelio y la mente de la Iglesia y movidos por la caridad cristiana..." (n. 7).

En el amor a la Patria y en el fiel cumplimiento de los deberes civiles siéntanse obligados los católicos a promover el genuino bien común y hagan valer así el peso de su opinión para que el poder político se ejerza con justicia y las leyes respondan a los preceptos de la moral y del bien común (Vaticano II, Dec. sobre el Apostolado de los Seglares, 1965, n. 14).

Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización... El campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación y de masas,

así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. (EN 70).

"...urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana...Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida..." (ChL 34).

Para esta gigantesca misión el Papa nos exhorta a vencer nuestras timideces:

¡No tengáis miedo! ¡Abrid, abrid de par en par las puertas a Cristo! Abrid a su potestad salvadora los confines de los Estados, los sistemas tanto económicos como políticos, los dilatados campos de la cultura, de la civilización, del desarrollo. ¡No tengáis miedo! (Homilía al inicio del ministerio de Supremo Pastor, 1978, y ChL 34).

Si el seglar ha de responder a estos llamados con fidelidad, deberá parafrasear la exhortación del Papa, diciéndose: ¡No tengámos miedo a la participación plena de la mujer en la vida pública!, abramos totalmente las puertas de la política, la cultura y de la vida profesional para la mujer tal y como Cristo y su Iglesia lo desean.

Iberoamérica puede enorgullecerse del respeto y afecto que se le brinda a la mujer, pero no del apoyo para su promoción. a pesar de la calidad humana que encontramos en la mujer iberoamericana.

A 500 años después de la llegada del Evangelio permitamos que la Providencia nos diga por dónde conducir nuestras sociedades, aunque esto signifique cambios rotundos en la manera de participar de aquéllas que representan la mitad de la población. De recurso subutilizado, convirtamos a la mujer en prenda de orgullo de la Nueva Evangelización de Iberoamérica.

Es evidente que la creciente conciencia de la necesidad de fomentar el pleno desarrollo de la mujer y de su urgente aportación al mundo de lo social, lo cultural y lo político constituye un signo de los tiempos. Por ejemplo, con y sin ayuda, la población femenil universitaria en Occidente ya supera a la masculina; en promedio, la estudiante universitaria casi siempre ha superado en desempeño académico al varón. Pero a pesar de éste y muchos otros avances, las resistencias en la sociedad también han agudizado su sutileza y su profundidad.

La humanidad ha pagado un precio absurdo al marginar en mil formas a la mujer e inducir su minusvalidez. La Iglesia ha tenazmente luchado contra esta reducción; pero los seculares hemos fallado en escucharla, estando más atentos al consejo del mundo, a las concepciones paganas y a nuestro propio egoísmo.

Justo ahora, cuando en muchas otras latitudes la mujer se rebela y cae presa en antagonismos y revanchismos deshumanizantes, la mujer iberoamericana -con ayuda del varón- podrá ofrecer su testimonio: cuanto más femenina, digna y cristiana, más profunda y rica será su contribución en la reconstrucción del tejido social. Iberoamérica está obligada a proveer al mundo el testimonio de sus mujeres; pero mujeres en plenitud, no seres reducidos.

La Iglesia reclama para la mujer un lugar al lado del varón en la reconstrucción del orden natural. Y en este sentido abundan las enseñanzas pontificias y los ejemplos en la Historia de mujeres "integrales" que varones y mujeres contemporáneos seguimos ignorando.

Este reclamo de la Iglesia está dirigido a nuestra conciencia de seculares. Es un deber moral -de todo laico comprometido- tomar y honrar esta bandera de la Iglesia y colocarla a la vanguardia. Este también es un reclamo y una gran oportunidad para nuestras sociedades. Ha llegado la hora de romper con esquemas atávicos. Ha llegado la hora de la mujer.

La Historia está incompleta debido a la marginación de la mujer

Analistas contemporáneos se preguntan si ciertos hechos históricos se hubieran producido si la mujer hubiese tenido: un papel protagónico en la vida pública de las sociedades de su tiempo, en combinación con un sitio digno a la cabeza de la familia, sin cortapisas a sus derechos como persona adulta ni absurdas sumisiones unilaterales al varón.

Pueden mencionarse como ejemplos de estos hechos históricos y contemporáneos:

- a) Los 22 millones de esclavos africanos sometidos por los muy varones y cristianos blancos europeos, entre los siglos XV y XIX, de los cuales sólo llegaron vivos a América 11 millones. Este holocausto incrimina tanto a la América española como a la anglosajona; baste señalar que San Pedro Claver, S.J., convirtió a 300,000 angolese y otros africanos en las goteras de Cartagena de Indias, Colombia, como muestra de la intensidad del tráfico autorizado por la muy masculina Corona Española. Los tiempos de Isabel de Castilla y de su ansia misionera y humanista no fueron continuados más allá de los Hapsburgo.

- b) El exterminio racial y religioso desatado por la muy masculina sociedad alemana nazi (1933-1945), precedida por la muy varonil y militarista sociedad prusiana (1871-1932).
- c) El capitalismo salvaje que desde el fin del siglo XVIII brota aquí y allá, en sociedades particularmente "conservadoras", esto es, excluyentes de las mujeres en la vida social: la Era Victoriana del Reino Unido (1848-1886); los EE.UU. de antes y durante la depresión (1865-1942); las comunidades chinas de Taiwán, Singapur, etc. en 1992.
- d) Los 30 a 40 millones de abortos al año, según la estimación más reciente, tanto en países en los que la ley lo aprueba, como en sociedades en los que la indiferencia e hipocresía lo acepta (Ratzinger Cardenal J., El Problema de las Amenazas contra la Vida Humana, L'Osservatore Romano, 12/IV/1991). Este es un síntoma inequívoco de la ausencia profunda -en la vida social- de la aportación y guía del corazón de la mujer.
- e) La esclavitud y servidumbre que hoy aún mantiene atrapados a millones en sociedades paganas "tradicionales" -India, Tailandia, etc.-, "protectoras de la mujer" -naciones musulmanas de África y Asia-, des cristianizadas -Brasil, Haití, República Dominicana- (v. Newsweek, 4/V/1992).

La opinión de estos analistas contemporáneos pareciera ser la misma reflexión que se hace la Iglesia:

Desgraciadamente el mensaje cristiano sobre la dignidad de la mujer halla oposición en la persistente mentalidad que considera al ser humano no como persona, sino como cosa, como objeto de compraventa, al servicio del interés egoísta y del solo placer; la primera víctima de tal mentalidad es la mujer.

Esta mentalidad produce frutos muy amargos, como el desprecio del hombre y de la mujer, la esclavitud, la opresión de los débiles, la pornografía, la prostitución -tanto más cuando es organizada- y todas las diferentes discriminaciones que se encuentran en el ámbito de la educación, de la profesión, de la retribución del trabajo, etc. (Familiaris Consortio, -FC- 24)

En toda autolimitación por la mujer o discriminación hábilmente impuesta por el varón, hay una obstaculización casi apocalíptica a la acción de la Providencia; porque si la humanidad y la Historia reclaman soluciones que no terminan de aparecer o que no se imaginan siquiera, ¿quién puede negar que Dios pudiese haber decidido administrar esas soluciones a través de la mujer y sólo a través de la mujer?

...me parece que la sociedad contemporánea en que nos toca vivir y actuar, padece una crisis de crecimiento. Por una parte ofrece ejemplos alentadores de tensión creciente hacia metas de justicia, comunión recíproca y nivel humano de vida más alto; crece el sentimiento de la solidaridad e interdependencia, unido a una sana exigencia de respeto de la identidad propia y de los valores propios. Pero, por otra parte, tampoco son infrecuentes las manifestaciones irracionales de egoísmo que llegan hasta el libertinaje y la violencia; actúan con éxito fuerzas tendentes a disgregar los tejidos sociales de conexión; se exaltan una formas de la llamada reapropiación de la vida que conducen por el contrario a la destrucción propia y de los demás. Nos encontramos frente a una generosidad viciada por el orgullo, frente a formas de auténtico altruismo coexistentes con un individualismo desenfrenado, frente a cacareados planes de defensa de la vida e incluso de la ecología unidos estridentemente a intentos reales de humillarla y ahogarla...

En una sociedad así formada, la Iglesia tiene una función propia y precisa que ha recibido "para edificar, no para destruir" (2 Cor 13, 10), es decir, para impulsar el crecimiento ordenado y completo hacia la plena madurez. En este proceso delicado, pero decisivo a la vez, la Iglesia reconoce a la mujer una aportación esencial. De ella espera una entrega y un testimonio no ambiguos en favor de todo lo que fundamenta y constituye la auténtica dignidad del hombre su realización a nivel personal y comunitario y, por lo mismo, su felicidad más honda. (Juan Pablo II, Discurso al Centro Femenino Italiano, 7/XII/1980.)

La humanidad se ha anquilosado al cercenar la creatividad femenina

Es cierto que el cristianismo liberó a la mujer de las formas pecaminosas de mediatización. Pero nuestra cultura a pesar de la inculturación del Evangelio y de la persistente intervención de la Iglesia, no ha terminado de subestimar y desperdiciar, por una u otra razón, el talento y la aportación a la vida pública del 50% de la población.

Mientras la mujer y el varón no internalicen este desastre gigantesco - mitad real y mitad potencial-, seguirán prevaleciendo actitudes, pretextos y

trivialidades para mantener a la mujer "caballerosamente" disminuida y a la humanidad y a la Historia trágicamente reducidas.

Prueba adicional de que la humanidad ha quedado ayuna de gran parte de la creatividad de la mujer nos la proporciona la estadística: ¿hasta antes de la 2a. Guerra Mundial cuántas mujeres encontramos entre -por ejemplo- los científicos, pintores, escultores y músicos célebres en el mundo?

Ya se sabe cuál es la relación íntima entre creatividad y autoestima, por un lado, y entre trabajo y realización por otro:

Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo es un bien del hombre (varón y mujer) -es un bien de su humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido 'se hace más hombre.' (No. 9).

...el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre (varón y mujer). Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de "hacer la vida humana más humana" (Gaudium et Spes), entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva. (No.3, Juan Pablo II, Enc. Cumpliendo con su Trabajo, 1981).

En Occidente es evidente que la mujer ha carecido de suficiente desarrollo en las cuatro dimensiones: creatividad, autoestima, trabajo y realización personal; de ahí la esterilidad y la frustración en tantas de nuestras sociedades y la deshumanización de sus habitantes.

2.- LA AUTORIDAD MARITAL Y LA IGUALDAD EN DERECHOS DE LA MUJER

Los seculares hemos fallado en reintegrar a la mujer en su puesto

Los seculares no hemos sabido poner en práctica las enseñanzas de la Iglesia con respecto a la mujer:

Ni en el campo de lo social:

...las mujeres han recibido de Dios un carisma peculiar innato, hecho de sensibilidad aguda y fina percepción de la medida, de sentido de lo concreto y amor providencial a lo que se halla en estado germinal y necesitado, por ello, de cuidados solícitos. Son cualidades todas ellas proyectadas a favorecer el crecimiento humano. Pues bien, yo os pido que transplantéis la práctica de estas preciadas cualidades desde la esfera de lo privado a la pública y social, y que lo hagáis con responsabilidad y sabiduría: supliendo las deficiencias ajenas, corrigiendo desviaciones, alentando e impulsando los factores que aprovechan y son útiles a todos. (Juan Pablo II, Discurso al Centro Femenino Italiano, 7/XII/1980).

Ni en el campo de lo cultural:

También Dios ha otorgado a la mujer dones inestimables, que le permiten transmitir no sólo la vida física, sino también las disposiciones más íntimas del alma y las cualidades de orden espiritual y moral que determinan el carácter. Los modernos estudios de psicología ponen muy de relieve lo complejo y la originalidad de la naturaleza femenina, de suerte que no es necesario detenernos en ella. Destaquemos, además, que estas mismas cualidades se desarrollan también felizmente en todos los otros campos de la vida social y cultural; constituyen en ellos hasta una aportación indispensable, y las civilizaciones que las conocen o que rehuyen su influencia, sufren inevitablemente deformaciones más o menos graves que impiden su desarrollo y las condenan más tarde o más temprano a la esterilidad y a la decadencia. (Pío XII, Apostolado de la Mujer, 29/IX/1957).

Ni en el campo de la política:

Lo que (la mujer), por el contrario, no comprende ni puede comprender, es que por política se entienda el dominio de una clase sobre las demás, el ansia ambiciosa de una siempre creciente extensión de imperio económico y nacional, por cualquier motivo que se persiga. Porque ella sabe que semejante política abre el camino a la guerra civil, oculta o declarada, al peso cada vez mayor de los armamentos y al constante peligro de guerra; ella conoce por experiencia que en todo caso aquella política va en daño de la familia, la cual habrá de pagarla a gran precio con sus bienes y con su sangre. Por ello ninguna mujer prudente es favorable a una política de lucha de clases o de guerra. Su camino en la urna electoral es un camino de paz. Por ello, en interés y por el bien de la familia, la mujer recorrerá aquel camino y negará siempre su voto a toda tendencia, venga de donde viniere, de subordinar a codicias egoístas de dominio la paz interior y

exterior del pueblo. (Pío XII, La Mujer en la Actualidad, Problemas y Deberes. 21/X/1945).

El varón ha trastocado el fin de su autoridad

Gran parte de la discriminación social contra la mujer radica en la actitud psicológica más común en varones y mujeres sobre sus relaciones. Dicha actitud toma en cuenta la primera parte del enunciado de San Pío X:

Sobre el orden que debe guardarse entre el marido y la mujer, sabiamente enseña nuestro predecesor León XIII, de santa memoria, en su ya citada encíclica acerca del matrimonio cristiano: "El varón es el jefe de la familia y cabeza de la mujer..."

Mientras que esta misma psicología egoístamente olvida la continuación de la enseñanza de la Iglesia:

...la (mujer), sin embargo, puesto que es carne de su carne y hueso de sus huesos (del varón), debe someterse y obedecer al marido, no a modo de esclava, sino de compañera, es decir, de tal modo que a su obediencia no le falte ni honestidad ni dignidad. En el que presiden y en la que obedece, puesto que el uno representa a Cristo y la otra a la Iglesia, sea siempre la caridad divina la reguladora de sus obligaciones" (Arcanum Divinae Sapientiae, 1880). (San Pío X, El Matrimonio Cristiano, Casti Connubii, 1930).

La "Sumisión recíproca" del amor la sustituyó la "sumisión unilateral" del egoísmo

La distorsión en las relaciones entre hombre y mujer es denunciada por Juan Pablo II al explicar el concepto de "sumisión recíproca" que nunca debe ni debió haber sido "unilateral":

El texto (de San Pablo en la Carta a Los Efesios) se dirige a los esposos, como mujeres y hombres concretos, y les recuerda el "ethos" del amor sponsal que se remonta a la institución divina del matrimonio desde el "principio". A la verdad de esta institución responde la exhortación "maridos, amad a vuestras mujeres", amadlas como exigencia de esa unión especial y única, mediante la cual el hombre y la mujer llegan a ser "una sola carne" en el matrimonio. En este amor se da una afirmación gracias a la cual la personalidad femenina puede desarrollarse y enriquecerse plenamente. Así actúa Cristo como esposo de la Iglesia, deseando que ella sea "resplandeciente sin mancha ni arruga" (Ef 5, 27).

Se puede decir que aquí se recoge plenamente todo lo que constituye "el estilo" de Cristo al tratar a la mujer. El marido tendría que hacer suyos los elementos de este estilo con su esposa; y, de modo análogo, debería hacerlo el hombre, en cualquier situación, con la mujer. De esta manera ambos, mujer y hombre, se realizan el "don sincero de sí mismos.

El autor de la Carta de los Efesios no ve ninguna contradicción entre una exhortación formulada de esta manera y la constatación de que "las mujeres (estén sumisas) a sus maridos, como al señor, porque el marido es cabeza de la mujer" (5, 22-23a). El autor sabe que este planteamiento, tan profundamente arraigado en la costumbre y en la tradición religiosa de su tiempo, ha de entenderse y realizarse de un modo nuevo: como una "sumisión recíproca en el temor de Cristo" (cf. Ef 5, 21), tanto más que al marido se le llama "cabeza" de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, y lo es para entregarse "a sí mismo por ella" (Ef 5, 25), e incluso para dar la propia vida por ella. Pero mientras que en la relación Cristo-Iglesia la sumisión es sólo de la Iglesia, en la relación marido-mujer la "sumisión" no es unilateral, sino recíproca. (Juan Pablo II, . Mulieris Dignitatem. -MD- 24).

Al distorsionar su papel el varón desemboca, ya sea en un irresponsable distanciamiento de la familia, o en el abuso de su fuerza física:

... Como la experiencia enseña, la ausencia del padre provoca desequilibrios psicológicos y morales, además de dificultades notables en las relaciones familiares, como también, en circunstancias opuestas, la presencia opresiva del padre, especialmente donde todavía vige el fenómeno del "machismo", o sea, la superioridad abusiva de las prerrogativas masculinas que humillan a la mujer e inhiben el desarrollo de sanas relaciones familiares. (FC).

La descomposición de la autoridad del varón es un eslabón de la misma cadena: disminución de la mujer, abandono del varón a la familia, discriminación de la mujer en la vida pública, deshumanización de la sociedad, etc.

Hoy la discriminación de la mujer se ha hecho más sutil sin dejar de ser brutal

El plan divino involucra a ambos sexos en todo lo que hace, siempre juntos, sin que estos pierdan sus identidades. Es el ser humano, que o bien es débil (más psicológica y moralmente que en lo físico), o es sujeto a circunstancias particulares que se le transforman en criterios generales, o se rinde al egoísmo, y entonces separa a los sexos a través de:

- a) una automarginación. muy explicable pero no siempre justificable por parte de la mujer, en combinación con
- b) una discriminación disfrazada de caballerosidad y tutelaje intelectual, legal, psicológico y hasta moral, por parte del hombre que -a pesar de la buena intención y ausencia de egoísmo que en muchas ocasiones se dan- obligadamente sujeta a la mujer a una capitij deminutio.

Ambos casos de esta "sutil reducción" de la mujer en la sociedad y la cultura continúan presentes:

A la conocida marginación de la mujer, consecuencia de atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, etc.) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural, se agregan nuevas formas de marginación en una sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc.) (P 834).

Algunas empresas sostienen una regla no escrita que obliga a la empleada a dejar la compañía cuando ¡contrae matrimonio! -quizá con la intención de salvaguardar a la familia-. mientras que otras no designan a mujeres para posiciones ejecutivas. En otras muchas, no se paga igual a la mujer por trabajo igual que al varón. Infinidad de empresarios que se llaman "cristianos" condicionan la contratación de mujeres a la expectativa de que éstas impidan embarazarse ¡por cualquier medio!., y en beneficio económico de la empresa.

Estos ejemplos forman parte de infames subterfugios para "ahorrar" en materia de compensación o salario a la mujer. Son hechos que -de acuerdo a la Sagrada Escritura- "claman justicia al cielo" .

Esto también ocurre en países llamados desarrollados:

Muchas estadounidenses cuando van a solicitar empleo en una empresa se quitan su anillo de casamiento, pretenden no querer tener hijos, mienten sobre los niños que puedan haber tenido y juran que el trabajo ocupa toda su vida.

La conspiración del silencio, perpetrada contra las mujeres y por las mujeres que sienten que la única manera de tener éxito en el que todavía

es considerado el mundo del hombre, consiste en renegar de su condición femenina.

Es una aberración para F. Schwartz, fundadora de Catalyst, una organización nacional que trabaja con empresas para lograr cambios para la mujer. Señala -en su libro- que también debiera ser una aberración para la comunidad empresarial, que tendría que responder a las necesidades especiales de las mujeres y las familias si intenta mantener sus ventajas competitivas. (J. Schoolman, Excelsior, 26/IV/1992, pág. 26-A)

Las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931) y los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II reclaman el derecho de la mujer trabajadora a obtener las facilidades que reduzcan -hasta donde sea posible- el costo que el hogar tiene que pagar por la ausencia de la madre de familia; esto implica guarderías, horarios flexibles, combinación de transporte e instalaciones escolares, etc.

Pero en lugar de buscar la auténtica liberación de la mujer, frecuentemente nuestros prejuicios nos llevan a resultar "más papistas que el Papa", por ejemplo, en aquellas organizaciones donde no se contratan madres solteras. ¿Por qué?, ¿por interpretaciones erróneas de nuestra parte? Más bien por desconocimiento craso y llano del pensamiento contemporáneo de la Iglesia.

Además, todavía hoy, en gran parte de nuestra sociedad permanecen muchas formas de discriminación humillante que afectan y ofenden gravemente algunos grupos particulares de mujeres como por ejemplo, las esposas que no tienen hijos, las viudas, las separadas, las divorciadas, las madres solteras. (FC 24).

La Iglesia se esfuerza por salvar la femineidad; pero no por encerrarla

El esfuerzo de la mujer trabajadora es mucho mayor que el del varón:

Cierto que la independencia económica de la mujer proporciona ventajas; mas ¡cuántos problemas surgen frente a su misión fundamental, plasmadora de nuevas criaturas! He aquí, pues, situaciones nuevas que se ofrecen con gran urgencia y exigen preparación y espíritu de adaptabilidad y de renuncia; aquéllas surgen en la vida de familia, en el cuidado y educación de los pequeños, en el hogar, que se ve privado de una presencia, la más necesaria; en el mismo descanso, que los nuevos deberes reducen y perturban, y, sobre todo, en la santificación de los días

festivos y, en general, en el cumplimiento de los deberes religiosos, los únicos que, ya de por sí, hacen fecunda la obra educadora de la madre. Sabido es que el trabajo, ya de por sí, fatiga y hasta puede ocultar la personalidad; a veces humilla y mortifica. Al volver a casa después de largas horas de ausencia y a veces de inconcebible disipación, ¿encontrará allí el hombre su refugio, la renovación de las energías, la compensación contra la aridez y rutina que le rodean? También en esto es grande la misión que espera a la mujer, que la obliga a no permitir se agoten, al contacto con las abrumadoras realidades del trabajo, los tesoros de su vida interior, los recursos de la sensibilidad de su corazón abierto y delicado, a no olvidar aquellos valores del espíritu que integran la única defensa de su nobleza; a no dejar, por último, de sacar de las fuentes de la oración y de la vida sacramental la energía para mantenerse a la altura de su misión, que no tiene otra igual. Ella está llamada a un esfuerzo quizá mayor que el hombre, dados ciertos aspectos de la fragilidad de la mujer, y también porque a ella se le exige más. Ella es, efectivamente, la que en todo tiempo y en cada ocasión ha de saber hallar los recursos para afrontar con serena conciencia sus deberes de madre y de esposa; para hacer acogedor y tranquilo su hogar después de las fatigas del trabajo diario; para no abatirse ante las responsabilidades que la educación de los hijos lleva consigo. (Juan XXIII, Alocución de 7/XII/1960).

El costo que toda la familia tiene que pagar cuando la mujer se ausenta para ir a trabajar es mucho más alto:

*Pero con frecuencia las necesidades económicas obligan a la mujer a prestar su colaboración fuera de las paredes del hogar. No hay quien no vea cómo esta dispersión de energías y esta ausencia prolongada del hogar ponen a la mujer en condiciones de no poder cumplir debidamente sus deberes de esposa y de madre. De donde resulta un relajarse de los lazos familiares y que el hogar deje de ser el nido acogedor, caliente, tranquilizador, donde cada uno repone su propia vida en la llama de los afectos. Precisamente para llevar a la esposa y madre de nuevo a su propia función en el hogar doméstico, también Nos en la encíclica *Mater et Magistra*, como lo han hecho nuestros predecesores en documentos memorables, hemos dirigido nuestras solicitudes en favor de un salario suficiente para el sostenimiento del trabajador y de su familia. (Juan XXIII, alocución a la Universidad Católica del Sagrado Corazón, en ocasión del curso *La Mujer y la Profesión*, 6/IX/1961).*

Sin embargo, la sociedad aún no responde a la necesidad de integrar las funciones maternas y familiares de la mujer con las públicas y profesionales:

No hay duda de que la igual dignidad y responsabilidad del hombre y de la mujer justifican plenamente el acceso de la mujer a las funciones públicas. Por otra parte, la verdadera promoción de la mujer exige que sea claramente reconocido el valor de su función materna y familiar respecto a las demás funciones públicas y a las otras profesiones. Por otra parte, tales funciones y profesiones deben integrarse entre sí, si se quiere que la evolución social y cultural sea verdadera y plenamente humana...

Si se debe reconocer también a las mujeres, como a los hombres, el derecho de acceder a las diversas funciones públicas, la sociedad debe sin embargo estructurarse de manera tal que las esposas y madres no sean de hecho obligadas a trabajar fuera de casa y que sus familias puedan vivir y prosperar dignamente, aunque ellas se dediquen totalmente a la propia familia. (FC 23)

Durante estos cien años de insistencia por parte de la Iglesia, las empresas comprometidas en esta materia siguen siendo la excepción.

Para instaurar el papel social de la mujer, es indispensable re-descubrir la femineidad

La Providencia le ha dado una especificidad propia a la mujer. Un don por la que la mujer es mujer: el llamado a la maternidad -esto es, el potencial a la maternidad que habrá de materializarse según los designios de Dios- y que se manifiesta en la femineidad o forma de ser que de este llamado emana. La riqueza de este don, en lugar de pretexto para recluir a la mujer, es una exigencia para promover y defender su integración a la vida social, en armonía con su ser.

...(La mujer) colabora con el hombre, pero en el modo en que le es propio, según su natural tendencia. Ahora bien; el oficio de la mujer, su manera, su inclinación inata, es la maternidad. Toda mujer está destinada a ser madre: madre en el sentido físico de la palabra, o bien en un sentido más espiritual y elevado, pero no menos real (Pío XII, La Mujer en la Actualidad. Problemas y Deberes, 21/X/1945).

"Queremos, además, recordar que el fin al cual ha querido el Creador ordenar todo el ser de la mujer es la maternidad. Esta vocación le es de tal manera propia y connatural que se cumple hasta cuando falta la generación directa de la especie..." (Juan XXIII, *La Mujer Católica*, Factor de Unidad. Alocución a la Unión Mundial de Orgs. Fem. Católicas, 3/V/1961).

Los seculares comprometidos debemos analizar cómo la participación femenina en la vida pública, cultural y política ayuda a la realización de este "destino", o si puede oponérsele u obstaculizarlo, por lo que es necesario encontrar las formas de conciliación en base a la Caridad, la Justicia, la Prudencia, etc., etc.

Así, pues, si se debe ofrecer a la mujer una ayuda conveniente en la elección del trabajo, en la preparación y perfeccionamiento de las aptitudes propias, necesario es que en el ejercicio de su profesión encuentre un medio para desarrollar cada vez más un corazón maternal. ¡Qué contribución podría prestar a la sociedad si se la pusiese en condiciones de desarrollar más apropiadamente estas preciosas energías suyas, y de modo especial en el terreno educativo, asistencial, religioso y apostólico, y transformar así su profesión en tantas formas de maternidad espiritual! También hoy el mundo necesita sensibilidad maternal para prevenir y disipar aquella atmósfera de violencia y brusquedad en que a veces se debaten los hombres. (Juan XXIII, La Mujer Católica, Factor de Unidad. a la Unión Mundial de Orgs. Fem. Católicas, 3/V/1961).

La problemática impuesta por el conflicto entre las vocaciones, estados, talentos y circunstancias de la mujer debe explorarse recordando que, curiosamente, algo similar le ocurre al varón con respecto a la paternidad, a la dedicación de su tiempo para con los hijos, a sus deberes como proveedor del hogar, etc.:

El amor a la esposa madre y el amor a los hijos son para el hombre el camino natural para la comprensión y la realización de su paternidad. Sobre todo, donde las condiciones sociales y culturales inducen fácilmente al padre a un cierto desinterés respecto de la familia o bien a una presencia menor en la acción educativa, es necesario esforzarse para que se recupere socialmente la convicción de que el puesto y la función del padre en y por la familia son de una importancia única e insustituible....(FC)

Dios propicia vocaciones entre las mujeres para la vida pública

Conocer la femineidad nos descubrirá lo que Dios desea dar a la humanidad a través de la mujer:

...la femineidad se encuentra en una relación singular con la Madre del Redentor... Aquí deseo solamente hacer notar que la figura de María de Nazareth proyecta su luz sobre la mujer en cuanto tal por el hecho mismo de que Dios, en el sublime acontecimiento de la Encarnación del Hijo, se

ha confiado al ministerio, libre y activo, de una mujer. Por tanto, se puede afirmar que la mujer, mirando a María, encuentra en ella el secreto para vivir dignamente su femineidad y llevar a cabo su propia promoción. A la luz de María, la Iglesia percibe en el rostro de la mujer los reflejos de una belleza que es espejo de los más elevados sentimientos de que es capaz el corazón humano: la ofrenda total del amor; la fuerza que sabe resistir a los más grandes dolores; la fidelidad ilimitada y la laboriosidad infatigable; la capacidad de conjugar la intuición penetrante con la palabra de apoyo y de estímulo. (Juan Pablo II, Enc. Redemptoris Mater, RM 46).

El análisis de la vida de mujeres "perfectas", tal y como las llama la Sagrada Escritura podría ayudar a la comprensión del problema y a la generación de soluciones prácticas.

Estas mujeres han fertilizado la Historia a pesar de los convencionalismos sociales y por encima de las discriminaciones de que la mujer ha sido objeto.

Me parece que vuestra tarea se puede desarrollar en dos ámbitos diferentes y complementarios. En primer lugar, el mismo mundo femenino necesita un modelo sano y equilibrado de mujer integral. Se trata de hacer valer derechos justos, de modo que toda mujer pueda inserirse honradamente en la sociedad tanto en lo humano como en lo profesional, por encima de todo miedo y discriminación. (Juan Pablo II, Discurso al Centro Femenino Italiano, 7/XII/1980)

En la historia de la Iglesia, desde los primeros tiempos, había, junto a los hombres, numerosas mujeres, para quienes la respuesta de la Esposa al amor redentor del Esposo adquiría plena fuerza expresiva....

Lo mismo se repite en el curso de los siglos, generación tras generación, como lo demuestra la historia de la Iglesia. En efecto, la Iglesia defendiendo la dignidad de la mujer y su vocación ha demostrado honor y gratitud para aquellas que -fieles al Evangelio- han participado en todo tiempo en la misión apostólica del Pueblo de Dios. Se trata de santas mártires, de vírgenes, de madres de familia, que valientemente han dado testimonio de su fe, y que educando a los propios hijos en el espíritu del Evangelio han transmitido la fe y la tradición de la Iglesia.

En cada época y en cada país encontramos numerosas mujeres "perfectas" (Prov 31,10) que, a pesar de las persecuciones, dificultades o discriminaciones, han participado en la misión de la Iglesia...

El testimonio y las obras de mujeres cristianas han incidido significativamente tanto en la vida de la Iglesia como en la sociedad. También ante graves discriminaciones sociales las mujeres santas han actuado con "libertad", fortalecidas por su unión con Cristo. Una unión y libertad radicada así en Dios explica, por ejemplo, la gran obra de Santa Catalina de Siena en la vida de la Iglesia, y de Santa Teresa de Jesús en la vida monástica. (MD).

La santidad nunca ha sido ordinaria ni "sexista"

Estamos obligados a descubrir por qué el Papa escogió citar a 17 mujeres en su encíclica sobre la dignidad femenina. Obviamente no lo hizo por retórica. Las biografías de estos personajes (v. infra La Mujer en la Historia) las muestran como seres humanos incóformes con vivir reducidas.

Una revisión somera de las biografías de estas mujeres -como las de cualquier santo varón- sugiere el siguiente comentario.

Hay santos de vida muy común y discreta (v.gr. José de Nazareth, Teresita de Lisieux) y otros de vida singular (v.gr. Pablo de Tarso, Catalina de Siena). Pero el denominador común entre ellos y ellas es que viven de manera muy ordinaria una relación extraordinariamente rica y cercana al Señor, pasmosa e incomprensible para los ojos de los pecadores, y que progresivamente los va transformando o identificando a la persona misma de Cristo, en su amor y en su sufrimiento.

Se trata, en definitiva, de la santificación de la vida cotidiana, que cada uno debe alcanzar según el propio estado y que puede ser fomentada según un modelo accesible a todos: "San José es el modelo de los humildes, que el cristianismo eleva a grandes destinos; san José es la prueba de que para ser buenos y auténticos seguidores de Cristo no se necesitan "grandes cosas", sino se requieren solamente las virtudes comunes, humanas, sencillas, pero verdaderas y auténticas." (Paulo VI, Alocución Insegnamenti, 19/III/1969) (Juan Pablo II, Redemptoris Custos, sobre la figura y misión de San José 1989).

Todo varón y mujer debe aspirar a esta imitación de "un modelo accesible", en el contexto de su quehacer social, cultural y político o cualquier otro que Dios tenga a bien proporcionarle al sujeto. Con respecto a esta aspiración, el sexo no puede constituirse ni en estorbo ni en árbitro. Esta imitación no admite:

- a) Ni menor rigor para con los varones "porque su condición de hombres no compagina con exigencias propias de escrupulosos".

- b) Ni menor demanda o ambición de santidad en lo que se refiere a las mujeres "porque éstas tendrían primero que cumplir con las labores propias de su sexo antes que distraerse en otras cosas."

La Iglesia sabe de los riesgos de este miope "hablar y pensar varonil", por eso insiste:

(Vosotras las mujeres) (transmitís) a los demás la verdad y la gracia de Cristo; el Evangelio, los sacramentos, la liturgia, las promesas de resurrección y de la vida eterna se os dirigen en toda su plenitud; y si no es necesario demostrar una determinada verdad en los países cristianos, preciso es que aparezca con lucidez en los países de África y de Asia, donde quiera que los cultos paganos mantienen todavía vivas ciertas concepciones sobre la mujer, que la rebajan o la relegan a un plano inferior. Basta, por lo demás, leer el Evangelio y la historia de la Iglesia, para darse cuenta inmediata de que el heroísmo y la santidad no son inaccesibles a las mujeres y que, en todos los campos de apostolado, ellas han ocupado y ocupan cargos múltiples e irremplazables. (Pío XII, Apostolado de la Mujer, 29/IX/1957).

¡Qué falta haría que los varones cristianos revisáramos nuestros criterios para con nuestros cónyuges! ¿Qué prioridades establecemos en el gobierno del hogar? ¿Las de la Evangelio? ¿Los del pleno desarrollo de la esposa? ¿Las que nos exige el concepto único de Autoridad entendida como servicio?, o ¿la cómoda inveterata consuetudo de "marido latino bien atendido"?

4.- EL RECLAMO DE LA SOCIEDAD

La sociedad necesita ciudadanas mujeres, no "soldaderas" ni "adelitas".

Armados -varones y mujeres- con las lecciones de la Historia y el concepto de la auténtica femineidad, debemos convertir el reto de la participación social de la mujer en uno de los pilares fundamentales de la "instauración de todo en Cristo". Este es un reclamo de la sociedad.

La "soldadera" era el nombre dado a las mujeres que acompañaban a sus compañeros y esposos durante las campañas militares, en la Revolución Mexicana, cuya dedicación y sumisión aún llaman a asombro. "Adelita" es un personaje de leyenda de la Revolución, conocida como aguerrida combatiente.

En México usamos estos sustantivos para referirnos a dos papeles igualmente inapropiados para la mujer.

El protagonismo social de la mujer no es el de una "soldadera": encargada de la cocina y de la lavandería. El varón debe de comprometerse a ayudarla y, por lo menos, a no estorbarla en el afán de su auténtica promoción:

La mujer, como el hombre, es imagen de Dios. "Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creo, macho y hembra los creó" (Gen 1, 27). La tarea de dominar al mundo, de continuar con la obra de la creación, de ser con-Dios-co-creadores, corresponde pues, a la mujer tanto como al hombre. (Puebla 841).

Varones y mujeres -juntos- deben evitar tanto el defecto (la "soldadera"), como el exceso (la "adelita"), representado por los movimientos feministas de los países desarrollados:

Se trata de hacer valer derechos justos, de modo que toda mujer pueda inserirse honradamente en la sociedad tanto en lo humano como en lo profesional, por encima de todo miedo y discriminación. Pero es necesario guardarse de consentir que reivindicaciones y propuestas muy justas en el punto de partida, cedan el puesto luego a degeneraciones de polémica exacerbada o apología arbitraria y antinatural. No es lícito introducir elementos de ruptura allí donde el Creador ha previsto y querido la armonía humanamente más alta. (Juan Pablo II, Discurso al Centro Femenino Italiano, 7/XII/1980).

El testimonio de la mujer iberoamericana hoy se convierte en urgente, justo cuando en los países ricos en los que la falsa liberación de la mujer -después de contribuir a la destrucción de la familia y la perdición de la juventud- empieza a ser duramente cuestionado:

Las líderes del movimiento feminista nunca fueron completamente honestas con las mujeres. Eran hipócritas. Y como en el comunismo que negaba la existencia de Dios y el derecho a rezar, las líderes feministas -Fonda, Streisand, Steinem, Ireland- ignoraron las necesidades más fundamentales de sus seguidoras. Paradójicamente, estas falsas líderes nunca fueron capaces de separar el trabajo (su actividad profesional) de la recámara (su vida sentimental y sexual).

En lugar de ayudar a la mujer a satisfacer sus necesidades atendiendo a la integridad de su ser, las líderes -sin siquiera parpadear- actuaron como si sus seguidoras tuvieran un solo lado e ignoraron la realidad del esposo

y de los hijos. El mensaje que enviaban era: "ustedes pueden hacer lo que se les dé la gana, mírenos a nosotras.

Las mujeres que se empeñaron en poner en práctica este mensaje frecuentemente resultaron lastimadas más que ayudadas por estos falsos modelos sobre como la vida de la mujer podía ser maravillosa si tan solo ésta pudiera descartar a los hombres de sus vidas. Las mujeres se sentían avergozadas de ser amas de casa y madres de familia a tiempo completo.

La verdad es que muchas mujeres han terminado por ver en el movimiento feminista a un movimiento anti-varones, anti-hijos, anti-familia y anti-femenino. Por lo tanto, es un movimiento que no tiene nada que hacer por nosotras. (Quinn, Sally, La Traición Feminista, recopilado del The Washington Post por Reader's Digest, mayo, 1992, traducción libre).

Démosle la iniciativa a la mujer

Confiamos -como lo hace la Iglesia- en que a la mujer no le estorben los obstáculos mentales que ambos sexos hemos lamentablemente construido, y que podrían describirse como la preferencia tácita hacia una participación social femenil "un poquito menos intensa que la del varón":

(amadas hijas) ...vosotras deseáis y esperáis la renovación de la sociedad sólo de Cristo, de su espíritu y de su amor.

Permaneced fieles a vuestras convicciones. Profesadlas valientemente y llevadlas, en cuanto de vosotras dependa, hasta sus últimas consecuencias. En un tiempo apocalíptico como el nuestro tienen autoridad y valor únicamente los espíritus íntegros, rectilíneos, resueltos; sólo estos llegan a superar todos los obstáculos, a arrastrar a los demás tras sí. Y vosotras tenéis de vuestra parte y en vuestra ayuda a Dios, la verdad y la eternidad. (Pío XII, Assai Numerose, 15/VIII/1945, n 17).

Un síntoma de que esos obstáculos mentales han sido superados consistiría en que ellas reclamen, con su iniciativa, la más plena participación en la reconstrucción de la sociedad, a la par del varón, en beneficio del varón y de la mujer, y en obvio beneficio de la humanidad:

En nuestros días los éxitos de la ciencia y de la técnica permiten alcanzar de modo hasta ahora desconocido un grado de bienestar material que, mientras favorece a algunos, conduce a otros a la marginación. De ese modo, este progreso unilateral puede llevar también a una gradual pérdida de la sensibilidad del hombre, por todo aquello que es

esencialmente humano. En este sentido, sobre todo el momento presente espera la manifestación de aquel "genio" de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano... (MD).

Demos la iniciativa a las mujeres. No nos limitemos a darles el derecho al voto y la obligación de pagar impuestos. El liderazgo también le pertenece a esas mujeres que hayan perseverado en sus ideales sociales a pesar de este tratamiento sutil de tutelaje y de discriminación contra el que consuetudinariamente se han quejado atribuyéndolo -con cierta inocencia- a la incomprensión, ignorancia o autosuficiencia de parte de sus compañeros varones.

También la mujer es corresponsable de su marginación cuando se deja vencer por la comodidad de quedarse en casa y olvidarse de su participación social.

Las resistencias a la plena participación de la mujer no se explican por meros accidentes psicológicos o morales en el varón. El mundo, el demonio y la carne, en su lucha contra el espíritu, conspiran unidos -en varones y mujeres- para impedir el influjo femenino en la cultura.

Reunir lo que Dios ha querido unido

Parece evidente que la adecuada dimensión y especificidad de la mujer y de su papel en el campo que nos ocupa y en cualquier otro campo, sólo se manifiesta y se cumple, junto al hombre.

Lo mismo ocurre con el hombre. Quizá hemos estado tentados de pensar que la especificidad del hombre no requiere para su realización y manifestación de la presencia de la mujer; pero esta sugerencia sería más que una prueba confesional de la profundidad de nuestros obstáculos mentales y prejuicios.

Cristo, varón, no prescindió de la mujer. Su Iglesia no ha prescindido de la mujer. Lo que nos debíamos de preguntar es si efectivamente y por qué, ante las gigantescas necesidades de la sociedad, se nos ha ocurrido en el pasado prescindir "un poquito" de la mujer; y ahora -a raíz de las modas recientes- pareciera que nos inclinamos a "prescindir un poquito menos" de la mujer.

Otra vez, la voz de la Iglesia suena como severa evidencia de nuestra incapacidad:

A este motivo, que impulsa a la mujer católica a que entre en el camino que hoy se abre a su laboriosidad, añádese otro: su dignidad de mujer. Ella tiene que concurrir con el hombre al bien de la civitas, en la cual es en dignidad igual que él. Cada uno de los dos sexos debe tomar la parte que le corresponde según su naturaleza, sus caracteres, sus aptitudes físicas, intelectuales y morales. Los dos tienen el derecho y el deber de cooperar al bien total de la sociedad, de la patria; pero es claro que si el hombre por temperamento, está más inclinado a tratar los asuntos exteriores, los negocios públicos, la mujer tiene, generalmente hablando, mayor perspicacia y tacto más fino para conocer y resolver los delicados problemas de la vida doméstica y familiar, base de toda la vida social: lo cual no quita el que algunas sepan realmente dar prueba de una gran pericia aun en todos los campos de la actividad pública. (Pío XII, La Mujer en la Actualidad, Problemas y Deberes, 21/X/1945).

La participación social de la mujer genera evidentes y graves problemas para la vida del hogar y de la familia. La responsabilidad de estos problemas pertenece tanto al varón como a la mujer. Las respuestas a los mismos deben surgir en conjunto, pero no como negociación, sino como conjunción de las partes libres en un todo libre. Los sexos no son partes a arbitrar. Son una misma expresión del plan de Dios. El plan de Dios no está completo con el varón sin la mujer, ni viceversa. La imagen de Dios no se requiere conciliarla - mediante propuestas y contrapropuestas de un sexo u otro-; hay que encontrarla a través del libre albedrío y la plena realización de la criatura, varón y mujer. Esta es la voluntad de la Iglesia:

En la 'unidad de los dos' el hombre y la mujer son llamados desde su origen no sólo a existir 'uno al lado del otro', o simplemente 'juntos', sino que son llamados también a existir recíprocamente, 'el uno para el otro'...

En nuestro tiempo la cuestión de los 'derechos de la mujer' ha adquirido un nuevo significado en el vasto contexto de los derechos de la persona humana. Iluminando este programa, declarado constantemente y recordado de diversos modos, el mensaje bíblico y evangélico custodia la verdad sobre la 'unidad' de los 'dos' es decir, sobre aquella dignidad y vocación que resultan de la diversidad específica y de la originalidad personal del hombre y de la mujer. (MD).

Si bien Dios no tiene sexo, el Dios revelado escogió un sexo. Esto no significa preferencia ni preeminencia, ya que, no obstante, Dios mismo nos enseñó -con generosidad infinita- de qué forma el plan divino involucra - siempre- a *ambos* sexos. al escoger nacer de una mujer, la Puerta del Cielo:

Creando al hombre "varón y mujer", Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer, enriqueciéndolos con los derechos inalienables y con las responsabilidades que son propias de la persona humana. Dios manifiesta también de la forma más elevada posible la dignidad de la mujer asumiendo Él mismo la carne humana de María Virgen, que la Iglesia honra como Madre de Dios, llamándola la nueva Eva y proponiéndola como modelo de la mujer redimida. (FC).

Pío XII, para conciliar el reclamo de la sociedad y las dificultades derivadas de la militancia social femenina, les decía a las mujeres cristianas:

"¿Concluiremos Nos, por ello, que vosotras, mujeres y jóvenes católicas, deberéis mostraros contrarias al movimiento que os arrastra, queráis o no queráis, dentro de la órbita de la vida social y política? Ciertamente que no" (Pío XII, La Mujer en la Actualidad. Problemas y Deberes. 21/X/1945).

Queda, por fin, el terreno de la vida política. En muchas circunstancias, ya hemos tocado Nos algunos puntos. Este terreno tiene muchos aspectos distintos: la salvaguarda y el cuidado de los intereses sagrados de la mujer mediante una legislación y un régimen que respeten sus derechos, su dignidad, su función social -la participación de algunas mujeres en la vida política para bien, salvación y progreso de todas.

Vuestra misión, la propiamente vuestra, es, de una manera general, trabajar para hacer a la mujer cada vez más conciente de sus derechos sagrados, de sus deberes, de su poder, así sobre la opinión pública en las relaciones cotidianas como sobre los poderes públicos y la legislación mediante el buen uso de sus prerrogativas de ciudadana.

Tal es vuestra misión común. No se trata, en efecto, de haceros entrar en masa en la carrera política, en las asambleas públicas. Y deberéis, al menos la mayoría de vosotras, consagrar lo mejor de vuestro tiempo y de vuestro corazón al cuidado de la casa y la familia. Nos no perdemos de vista que la edificación de un hogar, donde todos se encuentren felices y contentos, y la educación de los niños son realmente una contribución de primer orden al bien común, un servicio apreciable en el interés del pueblo entero...

Aquellas de vosotras que, más libres en su persona más aptas y mejor preparadas, asuman estas pesadas tareas del interés general, serán vuestras representantes y como delegadas vuestras. Otorgadles confianza, comprended las dificultades, las penalidades y los sacrificios de vuestra

dedicación; sostenedlas, ayudadlas. (Pío XII, Discurso, 12/IX/1947, AAS vol. 39. p. 480).

5. EL RECLAMO DE LA IGLESIA

La guía de la Iglesia continúa ignorada por el mundo

En 1943 la Iglesia observaba:

Hoy, por lo contrario, la antigua figura femenina hállase en rápida transformación. Veis que la mujer, y sobre todo la joven, sale de su retiro y entra en casi todas las profesiones, campo antes reservado exclusivamente a la vida y a la actividad del hombre. Comienzos tímidos en un principio, y después cada vez más fuertes, de esta evolución, se venían manifestando desde hace tiempo, debidos principalmente al desarrollo de la industria en el progreso moderno. Pero, desde hace algunos años, cual proceloso río que, desbordando sus diques, vence toda resistencia, la falange femenina parece haber penetrado todo el terreno de la vida del pueblo. (Pío XII, Nueva Condición de la Mujer, a la J.F. de la A.C. Italiana, 24/IV/1943).

Hace 31 años Juan XXIII enseñaba:

...las modernas estructuras sociales están todavía lejos de lograr que la mujer, en el ejercicio de su profesión, pueda realizar la plenitud de su personalidad y ofrecer aquella contribución que la sociedad y la Iglesia esperan de ella. De aquí la urgencia de buscar soluciones nuevas, con objeto de lograr un orden y un equilibrio más conveniente a la dignidad humana y cristiana de la mujer. De aquí, pues, la necesidad de que las fuerzas católicas femeninas adquieran conciencia de los deberes que les incumben. Estos no se limitan ya, como en otro tiempo, al estrecho ámbito de la vida familiar. El acceso progresivo de la mujer a todas las responsabilidades de la vida asociada exige su intervención activa en el plano social y político. La mujer, tanto como el hombre, es necesaria para el progreso de la sociedad, especialmente en todos aquellos campos que requieran tacto, delicadeza e intuición maternal. (Juan XXIII, alocución a la Universidad Católica del Sagrado Corazón, en el curso La Mujer y la Profesión, 6/IX/1961, AAS 53, p. 611).

En 1965 el Concilio Vaticano II declaró:

Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga (Concilio Vaticano II, Mensaje a la Mujeres, 8/XII/1965).

En 1976 Paulo VI afirmó:

...en el cristianismo, más que en cualquier otra religión, la mujer tiene desde los orígenes un estatuto especial de dignidad, del cual el Nuevo Testamento da testimonio en no pocos de sus importantes aspectos (...); es evidente que la mujer está llamada a formar parte de la estructura viva y operante del Cristianismo de un modo tan prominente que acaso NO se hayan todavía puesto en evidencia todas sus virtualidades. (Paulo VI, discurso, 6/XII/1976, a los participantes en el Convenio Nal. del Centro Italiano Femenino).

Hace 13 años, en Puebla, el CELAM indicó que:

La mujer debe de estar presente en las realidades temporales, aportando su ser propio de mujer para participar con el hombre en la transformación de la sociedad; el valor del trabajo en la mujer NO debe ser solamente satisfacción de necesidades económicas, sino instrumento de personalización y construcción de la nueva sociedad (P 848).

En octubre de 1992, la reunión de Santo Domingo del CELAM estableció:

En nuestro tiempo, la sociedad y la Iglesia han crecido en la conciencia de la igual dignidad de la mujer y el varón. Aunque teóricamente se reconoce esta igualdad, en la práctica con frecuencia se la desconoce. La Nueva Evangelización debe ser promotora decidida y activa de la dignificación de la mujer; esto supone revisar también el papel de la mujer en la Iglesia y en la pastoral (n. 105).

Tanto en la familia como en las comunidades eclesiales y en las diversas organizaciones de un país, las mujeres son quienes más comunican, sostienen y promueven la vida, la fe y los valores. Ellas han sido durante siglos "el ángel custodio del alma cristiana del continente" (Juan Pablo II, Homilía en Santo Domingo, 11/ X /1992). Este reconocimiento choca escandalosamente con la frecuente realidad de su marginación, los peligros a los que somete su dignidad, de la violencia de la que es objeto

muchas veces. A aquella que da y que defiende la vida, le es negada una vida digna. La Iglesia se siente llamada a estar al lado de la vida y defenderla en la mujer (n. 106).

A la luz de estas enseñanzas, varones y mujeres debemos preguntarnos si en nuestras sociedades: ¿Hemos caminado por la ruta que marca la Iglesia? ¿Nos encontramos junto a la vanguardia del pensamiento de la Iglesia en esta materia o hemos sido cómplices del rezago?

Identifiquemos las trabas que nos afectan

Para reflexionar -con objetividad y justicia- sobre el fenómeno de la participación en la vida pública de las mujeres, es indispensable identificar y manejar los obstáculos, prejuicios y limitaciones que afectan a varones y mujeres.

Si la madre de Edith Stein (muerta en 1944 y beatificada recientemente) hubiese sido como muchas iberoamericanas actuales, Stein quizá no hubiera ido a la universidad, estudiado Filosofía, convirtiéndose al Catolicismo, profesado de Carmelita e inmolado en los hornos de Hitler por amor a Cristo. La madre judía de Stein probablemente estaba más preparada a la proyección y maduración de su hija que el gran promedio de las madres cristianas de Hispanoamérica, sujetas a decenas de prejuicios ajenos al Evangelio, durante siglos:

"...no se puede dejar de observar cómo en el campo más específicamente familiar una amplia y difundida tradición social y cultural ha querido reservar a la mujer sólo la tarea de esposa y madre, sin abrirla adecuadamente a las funciones públicas, reservadas en general al hombre." (FC)

A pesar de la buena fe en varones y mujeres cristianos, la materia está demasiado cargada de factores emocionales, culturales, localistas, psicológicos y, por supuesto, sexuales -esto es- una mujer se ve a sí misma y a sus interrogantes de cierta forma y un hombre ve estos mismos objetos de otra forma.

La Iglesia no olvida el pavoroso impacto del pecado original -en varones y mujeres- sobre esta materia:

La descripción bíblica del Libro del Génesis delinea la verdad acerca de las consecuencias del pecado del hombre, así como indica igualmente la alteración de aquella originaria relación entre el hombre y la mujer, que corresponde a la dignidad personal de cada uno de ellos. El hombre, tanto

varón como mujer, es una persona y, por consiguiente, 'la única criatura sobre la tierra que Dios ha amado por sí misma'; y al mismo tiempo precisamente esta criatura única e irrepetible 'no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás'. De aquí surge la relación de 'comunidad', en la que se expresan la 'unidad de los dos' y la dignidad como persona tanto del hombre como de la mujer. Por tanto, cuando leemos en la descripción bíblica las palabras dirigidas a la mujer: 'Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará' (Gen 3, 16), descubrimos una ruptura y una constante amenaza precisamente en relación a esta 'unidad de los dos', que corresponde a la dignidad de la imagen y semejanza de Dios en ambos. Pero esta amenaza de Dios es más grave para la mujer. En efecto, al ser un don sincero y, por consiguiente, al vivir 'para' el otro aparece el dominio: 'él te dominará'. Este 'dominio' indica la alteración y la pérdida de la estabilidad de aquella igualdad fundamental, que en la 'unidad de los dos' poseen el hombre y la mujer; y esto, sobre todo, con desventaja para la mujer, mientras que sólo la igualdad, resultante de la dignidad de ambos como personas, puede dar a la relación recíproca el carácter de una auténtica 'communio personarum'. Si la violación de esta igualdad, que es conjuntamente don y derecho que deriva del mismo Dios Creador, comporta un elemento de desventaja para la mujer, al mismo tiempo disminuye también la verdadera dignidad del hombre....

La unión matrimonial exige el respeto y el perfeccionamiento de la verdadera subjetividad personal de ambos. La mujer no puede convertirse en 'objeto' de 'dominio' y de 'posesión' masculina. Las palabras del texto bíblico se refieren directamente al pecado original y a sus consecuencias permanentes en el hombre y en la mujer....

Las mismas palabras (Gen 3, 16) se refieren directamente al matrimonio, pero indirectamente conciernen también a los diversos campos de la convivencia social: aquellas situaciones en las que la mujer se encuentra en desventaja o discriminada por el hecho de ser mujer. La verdad revelada sobre la creación del ser humano, como hombre y mujer, constituye el principal argumento contra todas las situaciones que, siendo objetivamente dañinas, es decir injustas, contienen y expresan la herencia del pecado que todos los seres humanos llevan en sí. Los libros de la Sagrada Escritura confirman en diversos puntos la existencia de tales situaciones y proclaman al mismo tiempo la necesidad de convertirse, es decir, purificarse del mal y librarse del pecado: de cuanto ofende al otro, de cuanto 'disminuye' al hombre, y no sólo al que es ofendido, sino también al que ofende. Este es el mensaje inmutable de la Palabra

revelado por Dios. De esta manera se explicita el 'ethos' bíblico en toda su amplitud. (MD 10).

Reconozcamos la extensión y profundidad de los prejuicios

Algunos de los prejuicios contra la mujer se han recibido como auténticos atavismos. Desde la prehistoria, como lo demuestran las estatuillas de Venus (mujeres embarazadas y/o con grandes caderas y senos encontradas en América, Asia y Europa), el varón -herido por el pecado original- ha consistentemente subvaluado el papel y la responsabilidad de la paternidad, bajo el pretexto de la sobrevaluación de la maternidad. La mujer no ha ganado con esto. Ambos han perdido.

Sin detrimento del papel de la mujer como "custodia del género humano", el Papa hace precisiones de importancia histórica contra el "escapismo machista":

Si bien no se pueden atribuir cualidades humanas a la generación eterna del Verbo de Dios, ni la paternidad divina tiene elementos 'masculinos' en sentido físico, sin embargo se debe buscar en Dios el modelo absoluto de toda 'generación' en el mundo de los seres humanos. En este sentido - parece- leemos en la Carta a los Efesios: 'Doblo mis rodillas ante el Padre, de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra' (3, 14-15). Todo 'engendrar' en la dimensión de las criaturas encuentra su primer modelo en aquel engendrar que se da en Dios de modo completamente divino, es decir, espiritual. A este modelo absoluto no-creado, se asemeja todo el 'engendrar' en el mundo creado. Por consiguiente, lo que en el engendrar humano es propio del hombre o de la mujer -esto es, la 'paternidad' y la 'maternidad' humanas- lleva consigo la semejanza, o sea, la analogía con el 'engendrar' divino y con aquella 'paternidad' que en Dios es 'totalmente espiritual y divina' por esencia. En cambio, en el orden humano el engendrar es propio de la 'unidad de los dos': ambos son 'progenitores', tanto el hombre como la mujer. (MD).

Es curioso ver cómo, a lo largo de 20 siglos de Cristianismo, en las legislaciones de todo tipo de países, incluyendo los católicos, se han colado esquemas legales y sociológicos que nada tienen que ver con la correcta interpretación de las Escrituras.

Por un lado, la sociedad ha permitido que la autoridad distorsionada del varón mal aplique la prevención que hace la Iglesia:

...pues si la mujer desciende de la sede, verdaderamente regia, a que el Evangelio la ha levantado dentro de los muros del hogar, bien pronto caerá en la servidumbre, muy real, aunque no lo parezca, de la antigüedad, y se verá reducida a un mero instrumento en manos del hombre, como acontecía entre los paganos. (San Pío X, El Matrimonio Cristiano, Casti Connubii, 1930).

Por otro lado, las sociedad llamadas cristianas han continuado aplicando esquemas paganos con pasmosa hipocresía y evidente egoísmo:

En el derecho romano encontramos, desde sus comienzos, un sistema estrictamente patriarcal; sólo el parentesco por línea paterna cuenta en derecho. A consecuencia de ello, cada persona tiene solamente dos abuelos: los paternos. Dos hermanos uterinos no son "hermanos"...

En cuanto a la mujer, el antiguo derecho la colocaba bajo tutela testamentaria, legítima o dativa, con la particularidad de que su padre podría permitirle, por testamento, que eligiera a su propio tutor...

Gayo (pagano) nos comunica que el fundamento, alegado tradicionalmente (para tratar a la mujer como incapaz legal o capitis deminutio minima), era la levitas animi de la mujer...(Margadant, G.F., Derecho Romano, Ed. Esfinge, 1965).

6. LA OPORTUNIDAD DE ROMPER CON ESQUEMAS ATÁVICOS

Las jóvenes perciben discriminación aún de parte de la Iglesia

La turbulencia del mundo contemporáneo está imponiendo a la mujer un falso dilema, basado en la milenaria marginación -desperdicio e instrumentalización- de la mujer en la vida social.

Según relata el Dr. Nikolaus Lobkowitz, presidente de la Universidad de Eichstätt, la muchacha europea contemporánea percibe al catolicismo como la exigencia a elegir entre dos opciones: 1) la Maternidad en el matrimonio, o 2) la Virgindad, entendida como celibato simple sin votos religiosos.

Las muchachas católicas europeas están abandonando la Fe porque equivocadamente creen que se les exige 1) ser una ama de casa sujeta a la autoridad del capaz o incapaz de su marido, o 2) aceptar el celibato obligatorio, social y públicamente sancionado, esto es, comprometerse a ser una solterona de impecable reputación social.

Este falso dilema se basa en la errónea interpretación de las dos grandes vocaciones a que estamos llamados hombres y mujeres: la paternidad y maternidad respectivamente en el matrimonio, o el celibato, esto es, la Castidad vivida fuera del matrimonio.

El celibato no es la simple abstinencia sexual estoica o por convencionalismos sociales, sino una forma de la virtud de la Castidad, entendida ésta como el amor a Dios, a uno mismo y a los demás vivido y expresado en el respeto a nuestro cuerpo, el dominio de nuestra concupiscencia sexual y su subordinación a la función reproductora de la vida en el amor conyugal (marital). La Castidad -si bien preserva a la sociedad de graves escándalos y males- no es un convencionalismo sujeto al arbitrio de la opinión pública.

El abandono de la Fe por las mujeres jóvenes puede ser más grave para la Iglesia que la invasión musulmana de las Edades Media y Moderna, la cual hizo desaparecer todo vestigio de siete siglos de cristianismo en África del Norte y de trece siglos en Asia Menor.

Si el pueblo cristiano pierde a la mujer por razones de nuestra ignorancia culpable sobre lo que la Iglesia y la Fe ofrecen y esperan de la mujer, perderemos a la familia, a la niñez y a la juventud. Esto significaría perder el futuro.

Nuestra tozuda indiferencia con respecto a la promoción de la mujer podría convertirnos en cómplices de esta tragedia.

Las limitaciones a la participación femenil deteriora la salud espiritual de la sociedad

Tal y como la experiencia lo indica en multitud de ocasiones, las mujeres podrían elevar y uniformar los niveles de salud espiritual de los círculos sociales en los que hoy prevalecen los varones, si la interacción y la presencia de las mujeres, incluyendo sus responsabilidades, fuesen más numerosas y presentes a lo largo de las facetas de la vida pública.

Este factor de dependencia y de necesidad de los varones para con las mujeres es uno de los más significativos al hablar de sexos y de militancia social. Por lo tanto, es fundamental que lo tomemos en cuenta al buscar superar las trabas al pleno desarrollo de la mujer.

La mujer es fuerte por la conciencia de esta entrega, es fuerte por el hecho de que Dios 'le confía el hombre'. siempre y en cualquier caso, incluso en las condiciones de discriminación social en la que pueda encontrarse. Esta conciencia y esta vocación fundamental hablan a la mujer de la dignidad que recibe de parte de Dios mismo, y todo ello la hace 'fuerte' y la reafirma en su vocación. De este modo, la 'mujer perfecta' (Prov 31, 10) se convierte en un apoyo insustituible y en una fuente de fuerza espiritual para los demás, que perciben la gran energía de su espíritu. A estas 'mujeres perfectas' deben mucho sus familias y, a veces, también las Naciones. (MD).

Pretender aplicar a cada sexo una regla moral distinta es una falacia

Varones y mujeres suelen justificar el encierro de la mujer en los peligros morales que amenazan a ésta.

El énfasis que, a veces damos, a la persecución que Satanás hace de las mujeres resulta insulso e incómodo. Independientemente de la naturaleza de las tentaciones y de la especificidad de la lucha espiritual que se da en cada sexo, no debe darse lugar a la más mínima confusión de que el grado de preocupación por la exigencia a la santidad requerida por todo varón que se dice cristiano pueda ser menor que el grado de preocupación con respecto a las mujeres. Esta pretensión nunca ha sido legítima; pero desgraciadamente se practica extensamente desde hace siglos.

Esta insistencia injustificada en los peligros morales que amenazan a la mujer "y no al varón", hace reminiscencia a un elemento fortísimo en nuestra cultura hispanoamericana que se ve reflejado en los patios interiores y las casas aisladas del exterior de influencia eminentemente árabe e inspiradas en la ética musulmana y -por ende- no cristiana.

No olvidemos que factores tan sutiles como éste matizan, indefectiblemente, nuestros análisis y conductas, para bien y para mal. Ignorar estos elementos sólo puede perjudicar el resultado de la reflexión y diálogo entre seculares comprometidos sobre la auténtica promoción de la mujer.

La dirección espiritual proveniente de sacerdotes o religiosos para mujeres por supuesto que es diferente que la dirigida a los varones. Pero las reglas y la exigencia a la santidad son las mismas para varones que para mujeres.

No obstante, se puede afirmar que la sensibilidad y la vigilancia hacia la rectitud de conducta de los varones, hoy por hoy, en nuestras sociedades, no iguala a algunas manifestaciones de la sensibilidad y farisáica vigilancia social

hacia la conducta moral de las mujeres. En otras palabras, varones y mujeres nos permitimos ser mucho más estrictos con la mujer que con la conducta moral del varón.

Este 'doble estándar' -presente desde tiempo inmemorial en nuestro comportamiento- es inadmisibles. También representa un obstáculo formidable para destrabar la plena participación de la mujer en lo social, lo político y en la lucha por la Evangelización de la Cultura.

Juan Pablo II denuncia esta falacia con rigor y profundidad:

Jesús entra en la situación histórica y concreta de la mujer, la cual lleva sobre sí la herencia del pecado. Esta herencia se manifiesta en aquellas costumbres que discriminan a la mujer en favor del hombre, y que está enraizada también en ella. Desde este punto de vista el episodio de la mujer 'sorprendida en adulterio' (Jn 8, 3-11) se presenta particularmente elocuente...

Jesús parece decir a los acusadores: esta mujer con todo su pecado ¿no es quizás también y sobre todo, confirmación de vuestras transgresiones, de vuestra injusticia 'masculina', de vuestros abusos?

Esta es una verdad válida para todo el género humano. El hecho referido en el Evangelio de San Juan puede presentarse de nuevo en cada época histórica, en innumerables situaciones análogas. Una mujer es dejada sola con su pecado y es señalada ante la opinión pública...

¡Cuántas veces queda ella abandonada con su maternidad, cuando el hombre, el padre del niño, no quiere aceptar su responsabilidad!...

Quizá en pocos momentos como en este se manifiesta (el) poder (de Cristo) -el poder de la verdad- en relación con las conciencias humanas. Jesús aparece sereno, recogido, pensativo. Su conocimiento de los hechos, tanto aquí como en el coloquio con los fariseos (cf. Mt 19, 3-9), ¿no está quizás en relación con el misterio del <<principio>>, cuando el hombre fue creado varón y mujer, y la mujer fue confiada al hombre con su diversidad femenina y también con su potencial maternidad? También el hombre fue confiado por el Creador a la mujer. Ellos fueron confiados recíprocamente el uno al otro como personas, creadas a imagen y semejanza de Dios mismo. (MD 14).

Esta es nuestra oportunidad de romper con esquemas atávicos

Podemos discrepar sobre la existencia de la actitud que emplea dos estándares y con la que ninguno podría comulgar. Pero esto no es lo importante: tenemos que ocuparnos de la percepción a la que damos lugar -sea

consciente o subconsciente en la mente de los receptores- y que condiciona las respuestas que se generan.

Por ejemplo, si los varones planteamos, solos, una solución al problema de la promoción de la mujer, estaremos comunicando -querrámoslo o no- que es a los varones a los que han pertenecido y pertenecen:

- las llaves del cambio de la Historia,
- los estándares de medición,
- las reglas del juego,
- la iniciativa,
- el privilegio de estar al frente en la transformación de la sociedad en una más justa, y
- lo más grave de todo, el privilegio de establecer cuándo y cómo el varón va a acceder a prescindir de detalles secundarios en la atención del hogar y del marido, para que las mujeres puedan -a cambio- dedicar su tiempo a la Nueva Evangelización, "¡pero sólo después de ocuparse -sin excepciones- de las labores propias de su sexo".

La percepción y aceptación de todo o parte de estos mensajes en la mente de la mujer conlleva una pavorosa consecuencia adicional: la complicidad inconsciente entre varones y mujeres para inducir la minusvalidez efectiva de la mujer. Se cierra así el grillete de la antipromoción, ya que: ¿quién y cómo se confía de una mujer que es inexperta y desinformada?, ¿cómo negar la tutela a una evidente minusválida social y política que sólo sabe de cocina y costura?

Hoy tenemos la ocasión de terminar con esta trampa. Este artificio no es conciliable con la hermandad y la amistad que nos reclama el apostolado común de varones y mujeres y la misión común de Evangelizar la Cultura. Esta es nuestra oportunidad de romper con esquemas atávicos.

Contamos con una mujer en Iberoamérica que, en promedio, tiene mucho más conciencia de lo que Cristo, la Iglesia y sus naciones requieren de ella, en comparación con las mujeres en muchas otras partes del mundo. Más consciente de su propia dignidad y misión femeninas y -como siempre- más valiente que los varones para enfrentar la indiferencia y las resistencias del mundo. También contamos -varones y mujeres- con más de 60 años de enseñanzas de la Iglesia:

Tengan, por tanto, cuidado los fieles cristianos de no caer en una exagerada independencia de su propio juicio y en una falsa autonomía de la razón, incluso en estas cuestiones que hoy se agitan acerca del matrimonio, es muy impropio de todo verdadero cristiano, confiar con

tanta osadía en el poder de su inteligencia, que únicamente preste asentimiento a lo que conoce por razones internas; creer que la Iglesia, destinada por Dios para enseñar y regir a todos los pueblos, no está bien enterada de las condiciones y cosas actuales; o limitar su consentimiento y obediencia a las definiciones, que arriba llamamos solemnes, como si las restantes decisiones de aquélla, pudieran ser falsas o no ofrecer motivos suficientes de verdad y honestidad. Por el contrario, es propio de todo verdadero discípulo de Jesucristo, sea sabio o ignorante, dejarse gobernar y conducir en todo lo que se refiere a la fe y a las costumbres por la santa madre Iglesia, por su supremo Pastor el Romano Pontífice, a quien rige el mismo Jesucristo Señor Nuestro. (San Pío X, El Matrimonio Cristiano. Casti Connubii, 1930).

En la encíclica *Mulieris Dignitatem* (La Dignidad de la Mujer), considerada como la carta magna del catolicismo sobre el tema, Juan Pablo II hace referencia a 17 mujeres. A su paso por la historia, la femineidad de estas mujeres retó y venció al mundo, evidenciando lo que la humanidad pierde al impedir el pleno desenvolvimiento de la mujer. Sus vidas son ejemplos luminosos de mujeres liberadas, plenas e íntegras que resultan imposibles de ignorar.

La Mujer más Grande de la Cristiandad: Catalina de Siena (1380)

¿Quién era esta mujer que 600 años después de su muerte merece que el Papa la llame: "la grande y amada..., flor espléndida de Italia, gema preciosísima de la Orden Dominicana, estrella de incomparable belleza en el firmamento de la Iglesia"? (Juan Pablo II, 29/IV/1980).

A los 6 años tuvo su primera visión mística. A los 12 disputaba con sus padres para que la dejaran llevar su vida de oración y penitencia. "Finalmente, el padre... comprendió que era inútil toda oposición y le permitió llevar la vida a la que se sentía llamada. La joven dispuso nuevamente de su antiguo cuartito, no mayor que una celda, en el que se enclaustraba con las ventanitas entreabiertas para orar, ayunar, tomar disciplinas y dormir sobre tablas."

El Papa describe así a Catalina:

...en su naturaleza de mujer dotada abundantemente de fantasía, de intuición, de sensibilidad, de vigor volutivo y operativo, de capacidad y de fuerza comunicativa, de disponibilidad a la entrega de sí y al servicio, se transfigura, pero no empobrecida, en la luz de Cristo que la llama a ser su esposa y a identificarse místicamente con El en la profundidad del

"conocimiento interior", como también a comprometerse en la acción caritativa, social e incluso política, en medio de grandes y pequeños, de ricos y pobres, de doctos e ignorantes. Y ella, casi analfabeta, es capaz de hacerse oír, y leer, y ser tenida en cuenta por gobernadores de ciudades y de reinos, por príncipes y preladados de la Iglesia, por monjes y teólogos, muchos de los cuales la veneraban incluso como "maestra" y "madre"... Es una mujer prodigiosa, que en esa segunda mitad del siglo XIV muestra en sí lo que es capaz una criatura humana -insisto-, una mujer hija de humildes tintoreros, cuando sabe escuchar la voz del único Pastor y Maestro, y nutrirse en la mesa del Esposo divino, al que, como "virgen prudente", ha consagrado generosamente su vida.

Murió a los 33 años después de 8 días de parálisis por un ataque de apoplejía. "Se ha llamado a Catalina la 'mujer más grande de la cristiandad'". Paulo VI la nombró una de las dos únicas Doctoras de la Iglesia.

Co-Fundadoras de la Cultura Occidental

□ María de Magdala (40?): Sirvió a Jesús para mostrarnos cómo Él desciende al fondo de la sociedad estructurada por el hombre y eleva a primerísimo plano al pecador redimido y a la víctima de la discriminación del mundo. "...corona todo lo que se ha dicho anteriormente sobre el hecho de que Jesús confiaba a las mujeres las verdades divinas, lo mismo que a los hombres." (Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem*, 1988). Llamada la Apóstol de los Apóstoles, mostró a los doce varones, venciendo su incredulidad, el camino del valor y la entereza en los momentos de la persecución.

□ Elena de la Santa Cruz (330): fue la madre del emperador romano Constantino el Grande. Ella se convirtió al cristianismo después de la edad de 60 años. De origen humilde, se casó con el general Constancio Cloro. Éste la repudió poco después del nacimiento de su hijo, cuando de general se había convertido en César. Más tarde, cuando su hijo Constantino ya era emperador, Elena viajó a los Lugares Santos por el interés de ella y del emperador en conservarlos. La participación de Elena en la progresiva conversión de Constantino fue definitiva, terminando con 300 años de brutal persecución e inaugurando la historia de la Europa cristiana. Murió en Palestina donde había prodigado "toda clase de favores a las ciudades y sus habitantes, sobre todo a los soldados, a los pobres y a los que estaban condenados a trabajar en las minas; libró de la opresión y de las cadenas a muchos miserables y devolvió a su patria a muchos desterrados."

□ Macrina Magna y Viuda (340): Abuela de San Basilio el Grande. Ella y su esposo vivieron las persecuciones de los emperadores romanos. Durante 7

años se refugiaron en los bosques del Ponto alimentándose milagrosamente de la caza. Habiendo sobrevivido y regresado a su ciudad, volvieron a sufrir otra persecución en la que todas sus propiedades fueron confiscadas. Los cristianos de la época los honraron como confesores de la fe.

□ **Mónica (387):** Nacida probablemente en Tagaste, cerca de Cartago, África del Norte. Esposa de un pagano de carácter violento y conducta disoluta, terminó convirtiéndolo a él y a su suegra que vivía con ella y cuyo carácter también era difícil. El hijo primogénito de ellos fue Agustín, un genio, pecador público y consuetudinario, agnóstico y maniqueo, que su madre y San Ambrosio convirtieron en uno de los más grandes santos y Doctores de la Iglesia. Enviudó cuando Agustín tenía 17 años. Abandonada por su hijo en Tagaste, lo siguió a Roma y a Milán, hasta la conversión y bautismo de su hijo, en el año 386, cuando él ya tenía más de 30 años. Mónica es un personaje importante en el primer libro de psicología de la historia, *Las Confesiones de San Agustín*, donde ella es mostrada como una mujer de extraordinaria penetración, buen juicio y un conocimiento poco común de la Biblia. Murió cuando ella y su hijo se aprestaban a regresar a África, a los 55 años de edad, después de 9 días de sufrimientos derivados de una enfermedad.

□ **Matilde de Alemania (968):** Se casó con el hijo del duque de Sajonia y su matrimonio fue excepcionalmente feliz. Tuvo 5 hijos, uno de ellos fue San Bruno, arzobispo de Colonia. Enviudó después de 23 años de matrimonio. Sus hijos la hicieron objeto de mezquinas disputas y la relegaron. Murió a los 73 años.

□ **Olga de Kiev (969):** Abuela de San Vladimiro. Ambos "...eran bárbaros y crueles antes de su conversión. El príncipe Igor, de Kiev, esposo de la santa, murió asesinado. Para vengarle, Olga mandó dar muerte a los asesinos en calderos de agua hirviente y acabó, por medio de la traición, con centenares de sus partidarios." Bautizada en Constantinopla, buscó y obtuvo misioneros para Kiev. A ella se debe la primera cristianización de Ucrania. No logró convertir a su hijo. Murió muy anciana.

Una sola Mujer Pudo cambiar la Historia: Teresa de Avila (1582)

Venerada como Doctora de la Iglesia aun antes de que se le nombrara oficialmente como tal. Teresa, gloria de las letras españolas, poetisa, psicóloga, mística, líder de su comunidad, fundadora de 17 conventos y reformadora del Carmelo, si hubiera nacido unos años antes, quizá el cisma de la Reforma no se hubiera dado. El papa San Pío V y el rey Felipe II siguieron de cerca sus obras con admiración.

Quiso ir a morir como mártir entre los musulmanes en Africa del Norte y se escapó de su casa en Avila junto con su hermano, a los 7 años. Como fracasaron, construyeron una celda en su casa para vivir como eremitas. Quedó huérfana de madre a los 14 años. Buscó vencer la oposición de su padre desde los 16 años para irse de monja, lo logró a los 21. Ya llevaba varios años enferma de un mal del que nunca se repuso.

Ya como carmelita,

Lo primero que exigía (de las novicias), aun antes que la piedad, era que fuesen inteligentes, es decir, equilibradas y maduras, porque sabía que es más fácil adquirir la piedad que la madurez de juicio. 'Una persona inteligente es sencilla y sumisa, porque ve sus faltas y comprende que tiene necesidad de un guía. Una persona tonta y estrecha es incapaz de ver sus faltas... ¡Dios nos guarde de las monjas tontas!'... Imposible ser más realista que Santa Teresa... (No obstante, sus) ...experiencias místicas... llegaron a las alturas de los esponsales espirituales, el matrimonio místico y la transverberación... Relata cómo un ángel le traspasó el corazón con una 'espada de oro'.

Su autopsia reveló una cicatriz en el corazón larga y profunda.

Era una mujer relativamente "inculta", que aprendió de su madre la poca instrucción que tenía y que le disgustaba escribir. Asoció a su obra a San Juan de la Cruz. Ambos místicos han tenido una influencia decisiva desde la juventud del Papa polaco, quien fue a España a celebrar el IV centenario de la Santa en 1982.

Murió a los 67 años en medio de controversias y dificultades formidables, tal y como ocurría desde el comienzo de su vida de reformadora profética de la vida monástica y de la vida de la Iglesia.

Faros de Luz para sus Jóvenes Naciones, Ayer y Hoy

□ Isabel de Hungría (1231): Se casó a los 14 años con el príncipe con el que la habían comprometido cuando ella tenía 4 años. Su matrimonio fue "un idilio arrebatado de amor". Tuvo tres hijos. Perdió a uno de ellos cuando el joven tenía 19 años. Una de sus hijas es beata. "Todo el mundo conoce la leyenda donde se relata que Isabel acostó a un leproso en el lecho que compartía con su marido... El landgrave, furioso penetró en la habitación y arrancó las sábanas de la cama." Su sorpresa fue fulminante al reconocer en el enfermo a N. S. Jesucristo. Cuando su marido murió víctima de la peste,

camino a las Cruzadas, ella "exclamó 'El mundo y cuanto había de alegre en él está muerto para mí.' En seguida echó a correr por todo el castillo, gritando como una loca." Viuda, fue echada del castillo y se refugió en la Tercera Orden de San Francisco, donde vivió en inmensa pobreza hasta la edad de 23 años. Su tumba -en Marburgo- fue lugar de peregrinación hasta que los protestantes removieron sus restos en 1539.

□ Eduviges de Silesia (1243): Su hermana fue la madre de Sta. Isabel de Hungría. Se casó a los 12 años con un duque. Tuvieron 7 hijos pero sólo uno de ellos sobrevivió a Eduviges. "Después del nacimiento de su último hijo (a la edad de 35 años), instó a su marido para que hiciesen voto de continencia perpetua... Como acostumbraba a caminar hasta la iglesia con los pies desnudos sobre la nieve, los tenía destrozados, pero llevaba siempre en la mano un par de zapatos para ponérselos si encontraba a alguien por el camino." Perdió a uno de sus hijos que combatía a los tártaros que invadían Polonia y Ucrania. Hizo milagros en vida. Murió a los 69 años.

□ Alicia de Bélgica (1250): "He aquí la historia de una vida sin complicación alguna..." A los 7 años pidió quedarse al cuidado de las monjas del Cister, cerca de Bruselas. Muy joven contrajo lepra y fue separada del resto de la comunidad. Se vio muy grave y recibió la Extremaunción, pero en sus visiones supo que aún le quedaba un año de vida. Se quedó ciega y cubierta de llagas y víctima de grandes sufrimientos. Su vida mística y de éxtasis se multiplicó. Murió justo cuando ella lo había anunciado, tenía menos de 20 años.

□ Inés (Agnes) de Praga (1282): Esta santa no es mencionada en la enc. *Mulieris Dignitatem* (1988). La libertad de incluirla en esta lista se explica a la luz de lo ocurrido en la Checoslovaquia comunista en 1989.

Descendiente de San Wenceslao y prima de Santa Isabel de Hungría, Inés tuvo que impedir a base de oración y penitencia que se le casara con príncipes y monarcas, pues su deseo era consagrarse a la vida religiosa. Fundó el primer convento de Clarisas al norte de los Alpes. Santa Clara la llamaba "la mitad de su corazón". Su influencia en Bohemia entre los habitantes en general y las mujeres nobles en particular condujo a estos a extraordinarias obras de caridad.

Inés fue canonizada por Juan Pablo II en noviembre de 1989. A la ceremonia en Roma asistieron miles de checoslovacos beneficiados por la entonces mayor tolerancia de las autoridades comunistas, tras el reciente derrumbe en Polonia del gobierno rojo (agosto). A los diez días de la canonización, en el aniversario del cierre de la Universidad de Praga por los comunistas en 1948, los estudiantes y ciudadanos checoslovacos se apoderaron

de las calles y plazas en el país y obligaron a la renuncia del gobierno comunista. La inspiración de Santa Inés -Patrona de Bohemia- en esta hora heroica para checos, moldavios y eslovacos, es reconocida por todos.

□ Brígida de Suecia (1373): Santa patrona de su país. Se casó a los 13 años con un joven de 17 años. "Dios les concedió 28 años de felicidad matrimonial. Tuvieron 8 hijos, una de las cuales fue Santa Catalina de Suecia. Después de una peligrosa enfermedad del esposo, prometieron los dos consagrarse a Dios en la vida religiosa. El murió poco después en un convento cisterciense. Fundó una congregación que llegó a tener 70 conventos. Profusa vidente, sus enemigos terminaron por arrojarla a la calle a pedir limosna al convento de clarisas, con su hija. Intervino intensamente en el debate sobre la ubicación de la Santa Sede entre Aviñón vs Roma. Visitó Palestina y murió en Roma a los 71 años.

□ Eduviges de Cracovia (1399): A los 11 años se propuso a Eduviges como un deber religioso el matrimonio con Jagiello, duque de Lituania, que era aún pagano. Un autor moderno narra así la elección de la princesa: 'Cubierta por un espeso velo negro, Eduviges se dirigió a pie a la catedral de Cracovia, donde se retiró a una de las capillas. Ahí permaneció tres horas, con las manos entrelazadas y los ojos llenos de lágrimas, luchando con la repugnancia que experimentaba en su interior...'

El marido se convirtió junto con su pueblo que acudió multitudinariamente al bautismo. Ella ejerció una influencia benéfica sobre el reino.

La víspera de (el nacimiento de su primer hijo) pasó la noche entera en oración ante el crucifijo cubierto con su propio velo; sus damas de honor la encontraron delante de él desmayada o en éxtasis. Poco después, el nacimiento de su hija, que sólo vivió unas cuantas horas, le costó la vida. Tenía 28 años. Se cuenta que en su tumba se obraron numerosos milagros.

Precursoras y Testigos de la Epoca Moderna

□ Juana de Arco (1431): campesina, analfabeta, mística, ejemplo de humildad y mansedumbre. Hizo por Francia lo que Fernando de Aragón e Isabel de Castilla hicieron por España, sin más armas que su fe unió y salvó a su patria tras de ser llamada, a los 14 años, por visiones místicas para esta epopeya. No sabía montar ni hacer la guerra, pero comandó batallas en las que fue herida y hecha prisionera. Como es típico, sus correlegionarios no la entendían. Los enemigos de Francia más sagaces- sí percibieron la importancia de su adversario, y le pagaron a obispos franceses para que la condenaran y la

quemaran como hechicera y hereje a los 19 años. La Iglesia no la reconoce como mártir; su grandeza no necesita este baldón de gloria adicional.

□ Rosa de Lima (1617): "Como las gentes alababan frecuentemente su belleza, Rosa solía restregarse la piel con pimienta para desfigurarse y no ser ocasión de tentaciones para nadie." La familia tuvo descalabros económicos que obligaron a Rosa a "coser ajeno". Durante 10 años se opuso a que la casaran. Ingresó a la Tercera Orden de Santo Domingo y se enclaustró en una cabaña que construyó en el huerto de su casa. Usaba una corona de espinas. Durante 15 años soportó la persecución de amigos y conocidos "en tanto que su alma se veía sumida en la más profunda desolación espiritual... El modo de vida y las prácticas ascéticas de (Rosa) sólo convienen a almas llamadas a una vocación muy particular. Los cristianos ordinarios no deben intentar imitarlas." Murió tras tres años de penosa enfermedad a los 31 años de edad. Es la primera americana que haya sido canonizada (1671).

□ Elizabeth Ann Seton (1774-1821): Huérfana de madre a los 4 años, tras graves pobreza, se casa a los 20 años, tiene 5 hijos y enviuda a los 31, quedando otra vez en la miseria. El testimonio y amor a la Eucaristía de una familia italiana amiga, la convierte del anglicanismo poco después de enviudar. Gracias a la labor de Elizabeth -al lado del egregio obispo Carroll, de Baltimore- se estableció el sistema de escuelas parroquiales en los EE.UU., columna vertebral del catolicismo, la educación y el civismo estadounidense. Fundó una congregación, bajo el modelo de las Hermanas de San Vicente de Paul, que alcanzó 20 comunidades. Murió a los 47 años. Primera mujer elevada a los altares nacida en los EE.UU. -sólo precedida por Kateri Tekakwitha, india Mohawk nacida en Nueva York en 1659, beatificada como virgen en 1980.

El Papel Contemporáneo de la Mujer

Si deseamos contribuir a terminar con la ceguera de la sociedad con respecto a la mujer y -como cristianos- acompañar a la Iglesia en la lucha por la dignidad femenina, es conveniente ampliar la bibliografía y los ejemplos a examinar, sobre todo entre humanistas y pensadores cristianos y mujeres de otras culturas (no únicamente hispanoamericanas) y aun de otras religiones.

Aquí tenemos algunos ejemplos para empezar:

□ Hermana Teresa de Calcuta, no necesita presentación. Se define a sí misma como un lápiz en la mano de Dios para asistir a los más pobres de los pobres.

□ Dorothy Day (1897-1980), célebre activista católica, célibe, temible crítica del sistema capitalista, creadora del Movimiento Católico Obrero en EE.UU. Sus inclinaciones al socialismo sin duda la mantendrán en medio de la polémica; pero su compromiso para con la justicia social le ha ganado un puesto en la historia contemporánea.

□ Irina Alberti, nacida ortodoxa, en la URSS en 1924, salió al exilio desde muy niña, Después de vivir la debacle europea y la Guerra Fría, va a dar a París donde dirige El Pensamiento Ruso, revista donde publica los artículos de los disidentes de la URSS, subrepticamente filtrados a Occidente. "La fuerza de Irina... es la de ser una cristiana que aporta al sentido de la historia su dimensión espiritual. La disidencia de la URSS (a la que ella le proporcionó un foro) no fue solamente, ni siquiera en principio, de naturaleza política, sino metafísica y cristiana en muchos casos. La obra de Soljenitsin está ahí para testimoniarlo y lo mismo puede decirse (del judío) Sajarov." Irina fue la asistente de Soljenitsin durante los años en los que éste escribió la versión final del Archipiélago Gulag. "Madre de los exilados y disidentes durante los oscuros años de persecución religiosa e intelectual, ha logrado en la dirección de El Pensamiento Ruso lo que un ejército no hubiera conseguido con escuadrones enteros..." (Masson, R., Semblanza, Proyección Mundial, III/1992)

□ Chiara Lubich, fundadora de la Obra de María o movimiento de los Focolares. Nacida en Trento en 1920, encuentra su vocación bajo las bombas nazis que destruyen la ciudad en 1944. Focolar viene de 'hogar'. Los Focolares, extendidos a casi todo el mundo reúnen a budistas, ortodoxos, anglicanos y evangélicos, entre otros, en un movimiento católico. En 1991, el Papa Juan Pablo II firma los estatutos de esta originalísima Obra y de las organizaciones que la circundan. (Colina, J., Semblanza, Proyección Mundial, IV/1992)

□ Corazón Vda. de Aquino, la dignidad de su viudez, su valor civil y el amor a su pueblo triunfaron sobre una de las dictaduras más reacias, odiosas y largas en el mundo.

□ Hanan Mikhail-Ashrawi, Miembro y portavoz oficial de la delegación palestina a las pláticas árabe-israelíes, iniciadas en Madrid, en 1991. Con una oportunidad exquisita, o suerte o intervención preternatural, este personaje: cristiana, madre devota, especialista en literatura medieval (egresada de las universidades de Beirut y de Virginia y profesora durante 17 años de Letras Inglesas en Bir Zeit) y -por añadidura- ¡mujer!, estuvo en Madrid justo cuando los palestinos requerían un nuevo rostro. Derrocha confianza en sí misma. Hoy es la mujer más conocida entre los nuevos palestinos y la mujer más prominente del mundo árabe... La larga batalla como mujer para encontrar una identidad e igualdad de oportunidades es la misma batalla por la identidad e

igualdad de los palestinos. Su voz suena de igual forma en el hogar que en el podium: no hay diferencia entre la madre de familia hablando a su hijo, la portavoz oficial palestina enfrentando a la prensa y la patriota palestina discutiendo a favor de su causa... Tiene una rara habilidad para traducir los sufrimientos de su pueblo a términos domésticos y hogareños, para convertir disertaciones abstractas sobre derechos en el clamor de una madre por sus hijos. Esto es real, así es como ella lo ve: "Hago esto por mis hijas". Hanan interrumpe un día de trabajo sin fin para recibir a visitas inesperadas; dos mujeres de su ciudad natal, Ramallah, desconocidas, buscan su intervención para liberar a sus hijos detenidos en una prisión israelí. "Para mí -dice ella- este es el horror de la situación. Esta es la razón por la que participo. Tener una nación es la única forma de parar el desgajamiento de las familias". No hay forma de cuestionar la autenticidad de su compromiso, la ferocidad de su determinación para poner fin a la ocupación (israelí de su territorio nacional). (McGeary, J., *La Voz de su Pueblo*, Time, 25/V/1992, traducción libre).

□ Kazimiera Prunskiene, Primera Ministro de Lituania, que junto con sus colegas de las otras dos repúblicas bálticas, jugaron un papel decisivo en la derrota final del régimen marxista-leninista en 1990.

□ Aung San Suu Kyi, birmana, Premio Nobel de la Paz en 1991, y que se encuentra bajo arresto domiciliario por su oposición al régimen de su país. No puede decirse mucho de ella, pues no se ha logrado vencer la típica desinformación e indiferencia del llamado "mundo occidental" por todo aquello que ocurre en Asia.